

Según datos de la consultora Diagnóstico Político sólo en el mes de mayo se registraron en todo el país 587 cortes

Durante 2016 ya hubo casi 3 mil piquetes

Analistas señalan que en los últimos años se dio un crecimiento sostenido de esta práctica y que el protocolo anunciado por el Gobierno para ordenarlos hasta ahora fracasa porque no se quiere pagar un costo político.



Taxistas contra Uber: hicieron varios piquetes porque no les dan una solución.

Una protesta extendida a todo tipo de manifestantes

Julio Burdman, politólogo y director de la consultora Observatorio Electoral indica a **La Prensa** que en nuestro país se cortan calles y rutas más que en otras partes del mundo y que esta forma se "ha normalizado en la Argentina, y se ha extendido a todos los niveles".

"Desde desocupados hasta partidos de izquierda, pasando por sindicatos y hasta productores rurales han utilizado este método. Hay una cultura del piquete como modo de expresar demandas sociales, que se ha instalado en la Argentina. Y eso no sucede en todo el mundo".

Burdman agrega que "hace unos años podíamos distinguir entre dos grandes tipos de movimientos sociales: los partidarios, y los apartidarios. Hoy, la diversidad es mucho mayor, ya que diferentes tipos de organizaciones utilizan el corte de calle o rutas para protestar. Lo que los unifica es

que siempre, detrás de un piquete, hay una demanda".

¿Que opina sobre el protocolo anti-piquetes? Burdman responde: "el protocolo busca intervenir en la cultura del corte, armonizando los derechos de la Argentina, y se ha extendido a todos los niveles".

"Lo que los unifica es que siempre detrás de un piquete hay una demanda."

agrega que "la cultura del corte de calles y rutas como forma de protesta está instalada y eso no cambia fácilmente. No obstante, el fenómeno de la protesta está atado a la intensidad de las demandas sociales. El patrón de conflicto en Argentina es socioeconómico. A medida que la pobreza, el desempleo y la desigualdad disminuyen, el piqueterismo también".



Si el Estado está más presente solucionando problemas habrá menos cortes de vecinos.

Por Sergio Limiroski
LA PRENSA

Río Negro (35). Entre los cinco concentraron el 48% del total nacional de piquetes.

Por otra parte, se mantuvo alta la conflictividad en otras provincias como Santa Fe (32) y Tierra del Fuego (30). En cambio, los distritos que menos cortes registraron fueron San Juan (2), San Luis (2) y Santiago del Estero (2).

En cuanto a los actores que protagonizaron los cortes, los trabajadores estatales se mantuvieron con holgura al tope de la tabla, con 201 bloqueos. Luego se ubicaron las organizaciones sociales (89), que treparon del cuarto al segundo lugar.

Los trabajadores privados y los grupos de vecinos compartieron el tercer lugar, con 75 piquetes. Más atrás se posicionaron los grupos de desocupados y cesanteados (69), las fuerzas político-partidarias (35) y otros actores (43).

Los datos dados por la consultora a nivel anual impresionan. Durante el año 2015 se produjeron en total 6.323 cortes de vías públicas en todo el país, un 7% menos más que en 2014, año récord de 2009 a la fecha, con 6.805 bloqueos. Pese a la leve baja, 2015 fue el segundo año consecutivo con más de 6 mil piquetes a nivel nacional. En el análisis distrito por distrito, la provincia de Buenos Aires volvió a ocupar el primer lugar en materia de bloqueos (926, 15% del total), seguida nuevamente por la Capital Federal (702, 11% del total). Se trata de valores inferiores, pero porcentajes similares a los registrados en 2014. La provincia de Buenos Aires tuvo 2,5 piquetes por día en 2015.

"Nosotros comenzamos a medir los piquetes en 2009 y de 2011 a esta parte casi se dio un crecimiento sostenido de conflictos salvo alguna baja", explica a **La Prensa** Patricio Giusto, director de Diagnóstico Político.

En cuanto a 2016 "empezamos un año conflictivo -agrega- y no se dio el cambio que había pregona de el nuevo gobierno con el protocolo anti-piquetes. Incluso el descontrol en las calles es casi peor al que se daba el año pasado".

EL CONTEXTO

Esta situación de conflictividad, explica el investigador se da por "un contexto económico complejo y una pesada herencia. El tema es que no se observa un cambio para resolver el problema de los piquetes".

"El gobierno ha reconocido que la iniciativa fracasó y hay que volver a empezar. El tema es que la calle es también un factor de poder y fuerza de go-

bernabilidad".

Giusto sostiene que incluso este descontrol en las calles "en un momento en que se sostiene se esperan lluvias de inversiones no es bueno. Que un posible inversor vea una imagen de un encauchado con un palo puede jugar en contra".

El investigador explica que las características del piquete en Argentina son únicas en la región. "Pueden darse algunos casos en Brasil, Bolivia, Perú y ahora Venezuela que vive una situación muy particular. Pero en general no hay cultura del piquete como acá".

En Argentina, dice el titular de Diagnóstico Político se dan algunas características, como que el ciudadano común es uno de los que más hacen piquetes.

"Otra característica que impulsan los piquetes es que tenemos en el país sindicatos muy fuertes. Además hay muchas organizaciones sociales que en estos años se agrandaron y otras que se crearon con fondos públicos".

"El gobierno anterior dejó hacer en el espacio público y por ahora este gobierno no cambió la situación. Aunque hay que aclarar que no es solo de un partido. El protocolo lo firmaron 20 de las 24 provincias, que incluyen gobernadores peronistas pero ninguno lo aplicó. Está claro que hay un costo político a pagar que nadie quiere asumir".

MUCHOS CORTES

Giusto explicó que si bien en mayo hubo una pequeña disminución de la conflictividad, junio arrancó con muchos cortes. "Hubo varios bloqueos de organizaciones sociales, hay muchas paritarias a definir antes de fin de mes, por lo cual los piquetes pueden volver a crecer".

En cuanto a grupos que aparecieron hace pocos días, con varios de sus integrantes con caras tapadas y palos, Giusto indica que "es una nueva organización relacionada con sectores duros del kirchnerismo y participación de Quebracho".

"Son grupos que van más allá -continúa- de la conflictividad social y tienen una intención desestabilizadora. Son minoritarios pero por más que la situación económica y social mejore, seguirán en las calles porque su intención es otra".

Para que los piquetes disminuyan, expresa el titular de Diagnóstico Político, por un lado el Estado deberá estar más presente en situaciones de problemas económicos y sociales.

"Si se soluciona el problema de la crisis energética desaparecerán los cortes de los veci-



Entre los piqueteros hay grupos más radicalizados que buscan desestabilizar.

nos. Y para otros grupos que tomen las calles por internas sindicales, intenciones desestabilizadoras, habrá que tener la decisión política de ordenarlos".

USADO POR TODOS

Rosendo Fraga, director del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría señala a **La Prensa** que "los cortes de ruta y vías públicas como expresión de protesta social, también denominados piquetes, irrumpen en la Argentina en 1997. Son utilizados entonces en dos lugares del país, donde la privatización de YPF había generado un alto desempleo estructural: Tartagal en Salta y Cutral-Co en Neuquén. De ahí en más este método de protesta se fue extendiendo, generando a los piqueteros, también conocidos como movimientos sociales".

"¿En nuestro país tienen características propias? ¿Se corta más calles y rutas que en otras partes del mundo?"

- La característica de la Argenti-

na es que este método de protesta, que cumplirá dos décadas el año próximo, ha sido utilizado por todos los sectores sociales. Durante la primera década del siglo XXI, fue utilizado por los sindicatos, estudiantes, docentes, vecinos, familiares de policías que reclamaban por sus salarios y tuvo su expresión cuantitativa más importante en 2008, durante el conflicto del campo con el gobierno kirchnerista, por parte de las entidades del sector. En alguna medida el país se 'piquetizó'. Esto es un fenómeno particular de la Argentina, que explica porque en el país hay tantos piquetes.

- ¿Hay distintos tipos de piquetes?"

- Quizás la diferencia más relevante en los cortes de rutas y vías públicas como forma de protesta, es quien los realiza, la acción es similar. Siempre se trata de obtener algo mediante una coerción que además genere interés social y mediático. El objetivo siempre termina siendo obtener algo del esta-



Hay una cultura del corte de calles y rutas que no cambiará de un día para el otro.



El protocolo anti-piquetes hasta ahora casi no fue usado.

Un protocolo que por el momento es una intención

"Este ministerio no va a permitir que la calle sea un caos. Queremos cambiar la cultura del corte". La ministra de seguridad, Patricia Bullrich presentaba así en febrero pasado el llamado "protocolo anti-piquetes" destinado a regular piquetes o cortes de ruta.

El "Protocolo de Actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado en Manifestaciones Públicas" -así su verdadero nombre- estableció que las provincias y la ciudad de Buenos Aires lo adecuaran a sus características, a sus códigos contravencionales y de procedimientos y establecerían el momento para dar intervención a la justicia.

El protocolo ordena que, ante una protesta "espontánea" o "programada" con cortes de ruta, las fuerzas de seguridad (Gendarmaría, Policía Federal o Prefectura) comunicarán la situación al ministerio de Seguridad nacional o a los ministerios provinciales o de la Ciudad de Buenos Aires, según la jurisdicción.

Luego de ello "se establecerá un espacio de negociación para que cese el corte y se dará aviso a la justicia". Ante un resultado positivo o negativo, el jefe del operativo "impartirá la orden a través de altoparlantes, megafonías o a viva voz", de que "los manifestantes deben desistir de cortar las vías de circulación de tránsito, retirarse y ubicarse en zona determinada para ejercer sus derechos constitucionales, garantizando siempre la libre circulación".

Luego se les advertirá que ante un incumplimiento se les aplicará las penas del artículo 194 del Código Penal o las contravenciones previstas en cada jurisdicción.

El artículo 194 establece que "será reprimido con prisión de tres meses a dos años" el que "impidiere, estorbare o entorpeciere el normal funcionamiento de los transportes por tierra, agua o aire o los servicios públicos de comunicación, de provisión de agua, de electricidad o de sustancias energéticas".

En caso de que los manifestantes no acaten la orden, "se les solicitará que depongan el corte bajo apercibimiento de

proceder conforme lo establecido para los casos de los delitos cometidos en flagrancia, poniendo en conocimiento del Magistrado competente, y se procederá a intervenir y disolver la manifestación".

También el Protocolo ordena que las fuerzas de seguridad federales y provinciales "deben garantizar la libre circulación de personas y bienes, sea en calles, avenidas, autopistas, rutas nacionales, corredores de transporte público y de los principales accesos y avenidas centrales de los ejidos urbanos y rurales".

Dispone también que las fuerzas definen "con criterio objetivo la táctica a utilizar, con atención preferencial de personas que requieran una protección especial de sus derechos, tales como niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad".

El protocolo indica que "las instrucciones de la autoridad policial se harán por medio de frases cortas y claras" y que los uniformados "no deberán reaccionar ante provocaciones verbales o gestuales de algunos manifestantes".

Una vez liberadas las rutas, el Ministerio de Seguridad o las autoridades provinciales instruirán a los funcionarios pertinentes de las demandas de los manifestantes para establecer una negociación para canalizar los reclamos. Luego de ello se deberá labrar un acta de todos los participantes.

Si hubiere detenidos, se les informará el motivo de su detención, se dará lectura de sus derechos y se procederá a su inmediato traslado para ser puestos a disposición de la justicia.

El protocolo aclara que "el uso de la fuerza debe limitarse siempre al mínimo posible y debe respetar los principios de legalidad, oportunidad, último recurso frente a una resistencia o amenaza, y gradualidad".

Tras el protocolo los conflictos siguieron. Hace pocos días desde el ministerio de seguridad señalaron que el mismo no se aplicaría en la ciudad de Buenos Aires sino que se destinaba a usarse ante corte de rutas.